



Educación Primaria

Módulo 2: ESCUELA Y *CURRICULUM* **GUÍA DE LA TAREA INTERDISCIPLINAR (TIM)**

2025-2026

ÍNDICE

1. Presentación de la TIM. Normativa	3
2. Desarrollo de la TIM	6
3. Evaluación.....	10
4. Anexos	11

1. Presentación de la TIM. Normativa

1.1 Presentación

En este segundo módulo se inicia el conocimiento de algunas áreas del *currículum* de Educación Primaria, en concreto, el Área del Conocimiento de medio y el Área de Matemáticas y se trabaja la competencia social y ciudadana. Por ello, se propone abordar el tema del consumo por ser, hoy día, un elemento de gran significación social. Así, en este trabajo se analizará la contribución de la educación para lograr el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) número 12 que se centra en la Producción y el Consumo Responsables (Ver Anexo 1: Objetivos educativos del ODS 12), impulsando una educación interdisciplinar de calidad (ODS 4: Educación de calidad) y relacionándola estrechamente con las necesidades de la realidad actual.

La situación mundial en relación al consumo exige a todos los sectores: gobiernos, instituciones (entre ellas las educativas), productores, consumidores, organizaciones, etc. y la sociedad en general a entender el modelo actual de consumo desde nuevas perspectivas económicas, éticas, emocionales, ecológicas, culturales e institucionales en un planeta globalizado en el que lo que ocurre en cualquier parte del mundo es conocido y observado en directo inmediatamente.

El consumidor actual es global, habita en un mercado común con similares deseos generados por el poder de los medios de comunicación de masas: todo se vende al ciudadano-espectador -anhelante: productos, servicios, campañas electorales, beneficios sociales e incluso la participación en actos injustificables. La dificultad estriba en diferenciar lo útil de lo inútil, lo verdadero de lo falso, lo necesario de lo innecesario, la libertad de la alienación.

Consumir no es sólo utilizar bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades, significa también destruir o extinguir algo que existe.

En estos momentos de crisis económica en la que estamos inmersos se hace más urgente que nunca cuestionarnos si es posible y conduce a algo dar un valor al consumo en sí mismo, teniendo en cuenta que se trata de un consumo que ni es sostenible ni hace que las personas vivamos mejor o seamos más felices.

Por tanto, es fundamental educar en la necesidad de un consumo crítico y reflexivo para saber elegir, lo que supone, a su vez, saber exigir y, además, formar a los ciudadanos para la libertad y para el futuro.

1.2 Contextualización

El alumnado al iniciar este Módulo 2 ha cursado el primer cuatrimestre del primer año del Grado de Educación Primaria y, por lo tanto:

- Conoce las funciones que debe desarrollar una maestra o un maestro en una escuela de Educación Primaria
- Conoce el desarrollo psicológico del alumnado de Educación Primaria, así como la manera más adecuada de acceder al conocimiento en cada ciclo de la etapa.
- Sabe contextualizar la escuela de Educación Primaria en el sistema educativo actual.
- Identifica y analiza situaciones problemáticas que se producen en los centros y espacios educativos, tomando decisiones y realizando propuestas argumentadas y éticas para su resolución y la mejora de la labor docente.

Se ha entrenado en el análisis crítico de la información.

- Ha trabajado en grupo durante el primer cuatrimestre y ha adquirido hábitos y

destrezas para el aprendizaje colaborativo y cooperativo.

- Domina el euskara/castellano demostrando una correcta y adecuada producción y comprensión lingüística.

El Módulo 2, **Escuela y Curriculum** se desarrolla en el 1º curso del Grado de Educación Primaria, durante el segundo cuatrimestre.

La **Tarea Interdisciplinar de Módulo (TIM)** abarca un total de 5 créditos, que se corresponden con un crédito de cada una de las materias que lo componen:

	Créditos ECTS		Créditos ECTS
Ciencias de la Naturaleza en el aula de Educación Primaria I	1	Tarea Interdisciplinar de Módulo (TIM)	5
Ciencias Sociales y su Didáctica I	1		
Matemática y su Didáctica I	1		
Didáctica General	1		
Psicología de la Educación	1		

El tema a trabajar en la TIM es *“El papel del maestro y la maestra de Educación Primaria ante situaciones de consumo”*. La metodología a utilizar en esta TIM es ABP. En este cuatrimestre, se propone, además, el diseño de una intervención educativa teniendo en cuenta el tema a trabajar.

1.3. Objetivos y competencias

Los objetivos que nos proponemos son:

O1.- Analizar todo acto de consumo como una toma de decisión que depende de múltiples factores (moda, publicidad, envase/empaquetado, costumbres sociales, identidad de grupo, integración social...) y da lugar a diferentes consecuencias (ambientales, salud, económicas...), integrando y relacionando el conocimiento de las materias que conforman el módulo.

O2.- Fomentar actitudes críticas, responsables, sostenibles y saludables ante el consumo.

O3.- Diseñar propuestas de enseñanza-aprendizaje relacionadas con el consumo que propicien actitudes y valores de consumo responsable

O4.- Aplicar las competencias transversales del grado como el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, la búsqueda de información, la lectura y el análisis crítico de la información.

Las competencias que se pretenden desarrollar son las siguientes:

C1.- Identificar y analizar situaciones sociales mostrando ante ellas actitudes éticas centradas en el consumo, teniendo en cuenta, además, aspectos como el deterioro del medio ambiente, la crisis económica, los desequilibrios sociales, los efectos de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la diferencia de género, los hábitos y modas que atentan contra la salud, las relaciones interpersonales... (G1, G3bis, G11).

C2.- Diseñar/utilizar estrategias para integrar en el aula el análisis crítico de los hechos relacionados con el consumo, teniendo en cuenta el intercambio de experiencias y opiniones como medio para clarificar los propios valores y la adopción de actitudes personales que ayuden a construir formas de consumo más responsables y sostenibles (G2, G7bis, G13).

C3.- Desarrollar y mejorar de forma continua el nivel de logro (el dominio) de las competencias transversales del grado: trabajo en equipo, participación, responsabilidad, asertividad, creatividad, comunicación oral y escrita, búsqueda de información, lectura y análisis crítico de la información (G3bis, G10bis, G13).

Entre paréntesis aparece indicada la competencia transversal del grado de Educación Primaria que también debe desarrollarse, tal y como aparecen en la siguiente tabla (Anexo 2).

La TIM no debe suponer un trabajo extra para el alumnado, sino que formará parte de todas las asignaturas del módulo, y en ella se deberán trabajar tanto las competencias de curso como las competencias transversales de la titulación (Anexo 3).

1.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que se trabaja (ODS)

En este trabajo además de la Producción y Consumo Responsables (ODS 12), también se trabajan otros ODS:

- ODS 5- Igualdad de género: objetivo que excluye los roles de género y promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- ODS 10– Reducir las desigualdades: Un objetivo que busca reducir las desigualdades en cada país y entre países
- ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles: objetivo que persigue, entre otros objetivos, reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades.
- ODS 13- Acción a favor del clima: objetivo que incluye la educación, sensibilización y mejora de la capacidad humana para reducir el cambio climático.
- ODS 15- Vida en ecosistemas terrestres: un objetivo que busca invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

1.5. Organización y dedicación

La **organización** de la TIM seguirá estas pautas:

El trabajo de la TIM se realizará en grupos reducidos. Estos grupos se constituirán al azar, siguiendo el procedimiento que el profesorado acuerde previamente. A cada grupo se le asignará un tutor o tutora que en todos los casos será profesorado de alguna de las asignaturas del módulo.

La realización de la TIM requiere de 125 horas de trabajo del alumnado (5 ECTS), distribuidas a lo largo del cuatrimestre. Cada asignatura dedicará entre 7 y 10 horas de clase a la TIM, las cuales podrán ser magistrales y/o prácticas. Cada profesor o profesora establecerá el calendario de dichas horas, según convenga para el mejor desarrollo del DAL y la asignatura. Durante las horas dedicadas a la TIM cada profesor o profesora aportará, desde la perspectiva propia de su asignatura, pautas que sirvan de andamiaje al alumnado en su proceso de análisis y resolución del problema planteado en la TIM (aportaciones de las asignaturas). Asimismo, el profesorado acompañará al alumnado en su trabajo autónomo. Cada tutor realizará un mínimo de dos sesiones de tutorización con cada grupo que tutorice. Estas tutorías se realizarán fuera del horario lectivo para no interferir con las clases del resto de asignaturas.

Exenciones para la realización de la tarea TIM

1. El alumnado que se encuentre en programas de movilidad estará exento de la tarea de TIM, excepto en el caso de estar matriculado en un módulo completo.
2. El alumnado de Grado deberá realizar la tarea TIM siempre y cuando esté matriculado de al menos 3 asignaturas del mismo módulo. En el resto de casos el alumnado estará exento de realizarla.
3. En los casos que haya exención de la tarea de TIM, la calificación de la materia será sobre 10, sin aplicar el porcentaje correspondiente a la TIM.
4. En el caso de estudiantes que, por tener convalidadas o suspendidas algunas asignaturas, deben realizar dos módulos al mismo tiempo, sólo tendrán que realizar la TIM de uno de ellos, siguiendo este orden de criterios: 1. Primero, realizarán el DAL de aquel módulo que nunca hayan cursado anteriormente; 2. Si no hubieran realizado ninguna de las TIM con anterioridad, realizarán aquella del módulo en el que tengan mayor número de asignaturas matriculadas. 3. Si el número de asignaturas a cursar fuera el mismo en ambos módulos, realizarán la TIM en el módulo del curso superior.

En cualquiera de los casos anteriores se recomienda al alumnado hablar con la coordinación de módulo o titulación.

Se aplicará la normativa que está en vigor: Resolución tomada por la Universidad del País Vasco de 15 de diciembre de 2016 y publicada en el Boletín Oficial del País Vasco con fecha del 13 de marzo de 2017.

La asistencia es obligatoria.

Evaluación no continua:

Debido a la naturaleza modular de la titulación y al contenido interdisciplinar de la TIM, el alumnado que no participe en el sistema de evaluación continua, deberá realizar una prueba relacionada con dicha TIM. En esta prueba el alumno deberá responder a diferentes preguntas o actividades relacionadas con el TIM.

Estos alumnos/as deberán contactar con la coordinación de módulo (o la de titulación) antes del 26 de febrero.

El valor de esta prueba será el mismo que corresponde a la TIM en este módulo (**16%** de la calificación final de cada asignatura).

La calificación de la TIM se guardará hasta la convocatoria extraordinaria de junio-julio.

2. Desarrollo de la TIM

2.1. Para la realización de la TIM se plantean los siguientes pasos:

- A) Selección de un escenario inicial que se trabajará mediante la **metodología ABP** (lectura y análisis del escenario, planteamiento de interrogantes, listado de lo que se sabe y lo que se desea conocer, identificar y argumentar los escenarios escogidos, dentro de cuyo análisis entrará las aportaciones del 12 ODS, las posibilidades que ofrece para trabajar los otros ODS, planificación de la tarea, obtención de información...) y elaboración de un informe final que recoja los resultados del trabajo realizado teniendo en cuenta las aportaciones de las diferentes asignaturas del Módulo.

B) **Diseño de una propuesta de enseñanza-aprendizaje.** En esta fase se trata de aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar una intervención educativa destinada a niños y niñas de Educación Primaria para hacer frente al problema presentado en el escenario inicial. El esquema a seguir será coherente con la plantilla aportada por el profesorado, y deberá incluir:

B.1: Las intenciones de la propuesta: a quién va dirigido, las competencias a desarrollar, los objetivos que se persiguen, los ODS que se trabajan...

B.2: Los principios metodológicos y las actividades que se realizarán, explicitando los agrupamientos a realizar con el alumnado, los recursos que se utilizarán, los tiempos necesarios para ponerlo en marcha y los espacios.

B.3: El sistema de evaluación, que tendrá en cuenta: qué, quién, cómo, cuándo y para qué evaluar.

En la intervención educativa se deben trabajar los contenidos y competencias de EP de las áreas asociadas al módulo: matemáticas, ciencias experimentales y ciencias sociales.

C) **Reflexión grupal sobre lo aprendido y sobre el proceso realizado.**

2.2. Trabajos a entregar, fechas y plazos de entrega:

En la siguiente tabla se muestra el calendario de las entregas que se realizarán a lo largo del DAL. A continuación de la misma se describirán dichos entregables.

CRONOGRAMA del trabajo a realizar			
Trabajo a realizar	Semana	Entregables	
		Individual	Grupal
- Definición del problema. - Planteamiento de interrogantes. - Planificación. - Elaboración de Entregables I-1 y G-1.	Sem.4.	Entregable I-1 - Aportación al grupo de ideas e interrogantes. - Aportación individual de lo que se sabe y lo que se desea saber.	Entregable G-1 - Justificación de la elección del escenario. - Normas de funcionamiento. - Redefinición del problema. - Justificación de las posibilidades de trabajar los ODS que proporciona la situación. - Reparto de tareas.
	Sem. 5.		
	Sem. 6.		
	Sem. 7.		
- Búsqueda y análisis de información. - Elaboración del Entregable G-2.	Sem. 8.		Entregable G-2 - Proceso ABP (Anexos: Actas/ Documentación).
	Sem. 9.		
	Sem. 10.		
	Sem. 11.		
- Elaboración de la propuesta de intervención. - Elaboración del Entregable B-2 y del G-3.	Sem. 15.	Entregable I-2 - Reflexión - autoevaluación individual y coevaluación de cada estudiante del grupo.	Entregable G-3 - Propuesta de intervención de enseñanza-aprendizaje (Anexos: Actas/ Documentación). - Evaluación grupal.

Entregable Individual 1

- Aportaciones individuales al grupo respecto a la hipótesis e ideas.

- Listado de lo que se sabe y de lo que se necesita saber para abordar el problema planteado.

Entregable Grupal 1

- Justificación de la elección del escenario.
- Normas de funcionamiento del grupo.
- Listado de las ideas iniciales sobre cómo abordar el escenario.
- Listado de lo que se sabe y lo que no se sabe para abordar el problema planteado.
- Escenarios, justificación de las posibilidades que ofrece para trabajar otros ODS además del ODS 12.
- Planificación.

Entregable Grupal 2

- Proceso seguido, explicitando en cada uno de los pasos del ABP las informaciones obtenidas de distintas fuentes y las aportaciones consensuadas por el equipo y unirlos con el ODS 12.
- Anexos, que comprenderán:
 - Actas de las reuniones del grupo (*Ver Anexo 5: Modelo orientativo de actas de las reuniones del grupo*).
 - Documentación complementaria utilizada.

Entregable Grupal 3

- Propuesta de enseñanza-aprendizaje para un grupo de Educación Primaria. El objetivo principal de esta propuesta de aprendizaje es el Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible.
- Anexos, que comprenderán:
 - Actas de las reuniones del grupo (*Ver Anexo 5: Modelo orientativo de actas de las reuniones del grupo*).
 - Documentación complementaria utilizada para el diseño de la propuesta de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación grupal sobre el proceso que el grupo ha seguido en la realización del trabajo.

Entregable Individual 2

- Reflexión-autoevaluación sobre el trabajo realizado y el aprendizaje personal.
- Coevaluación que cada estudiante realizará de cada compañero o compañera del grupo.

➤ Fechas y plazos de entrega:

- Fechas para entregar los trabajos:
 - 19 de febrero: primer trabajo individual y primer trabajo grupal.
 - 19 de marzo: segundo trabajo grupal.
 - 7 de mayo: tercer trabajo grupal y segundo trabajo individual.
- Presentación oral de los trabajos: Del 10 al 14 de mayo.

2.3. Normas para la realización de los trabajos escritos

En los trabajos escritos se respetarán las características que corresponden a todo trabajo universitario en cuanto a esquema a seguir, formato y referencias bibliográficas, precisión, claridad...

Las referencias bibliográficas se ajustarán a la Normativa de publicación APA (*Ver Anexo 6: Normas APA*).

El **Entregable Grupal 3 (G-3)** deberá responder al siguiente guión:

1. Portada (con los siguientes datos: nombre y dos apellidos de los estudiantes)
2. Índice
3. Introducción (Breve contextualización del problema que se ha tratado)
4. Cuerpo del trabajo:
 - 4.1. Marco teórico: Síntesis de lo investigado sobre el tema (abreviado 2º entregable con feedback del tutor). El tema seleccionado en este apartado debe mostrar una clara relación con los ODS.
 - 4.2. Propuesta de enseñanza-aprendizaje para un grupo de Educación Primaria.
5. Conclusiones
6. Bibliografía
7. Anexos:
 - Actas de las reuniones del grupo (*Ver Anexo 5: Modelo orientativo de actas de las reuniones del grupo*).
 - Documentación complementaria utilizada para el diseño de la propuesta de enseñanza-aprendizaje.

El volumen del **Entregable Grupal 3 (G-3)** será de aproximadamente 30 páginas, sin contar los anexos.

Plagio: No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del informe y, consecuentemente, no aprobar el TIM.

2.4. Presentación oral del trabajo

La semana siguiente a la entrega de los trabajos escritos el grupo tendrá que defender oralmente al trabajo realizado ante su tutor o tutora.

2.5. Bibliografía

Berlanga Quintero, S. (2010). *La educación del consumidor en el aula, en la familia y en la sociedad*. ME-Mira editores.

Corbalán, F. (2011). *Mates de cerca*. Graó.

De la Herran, A & Paredes, J (2008). *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill. (Capítulo 7b).

Del Carmen, L. (Coord.). (2004) *La planificación didáctica (claves para la innovación educativa)*. Graó.

Equipo Arrixaca (1996). *Matemáticas aplicadas a las CC. Sociales*. Santillana.

Etxague, X. (Coord.) (2004). *Didaktika orokorra*. Erein.

Hernández, F. & Ventura, M. (2000). *La organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio*. Graó.

Hopkins, K.D.; Hopkins, B.R. & Glass G.V. (1997) *Estadística Básica para las Ciencias Sociales y del comportamiento*. Prentice Hall.

IHOBE. (2005). *Huella ecológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Recuperado el 7 de julio, de 2015 de <http://www.iho.be.net/Publicaciones/Ficha.aspx?IdMenu=750e07f4-11a4-40da-840c-0590b91bc032&IdGrupo=PUB&IdAno=2005&IdTitulo=002&Cod=7294cfef-f66c-4c44-ad3e-d0845c27800b>

Leonard, A. (2007). *The Story of Stuff*. Recuperado el 7 de julio de 2015, de <http://storyofstuff.org/>

- Palacios, J.; Marchesi, A. & Coll, C. (2004). *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología de la Educación*. Alianza Psicología.
- Pujol, R. M. (2008). *Educación y consumo: la formación del consumidor en la escuela*. Horsori, ICE, Universidad de Barcelona.
- UNESCO. (2005). *Manual de educación para un consumo sostenible*. UNESCO.
- UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://web.unican.es/unidades/igualdad/SiteAssets/guia-de-recursos/responsabilidad-social-universitaria/EdS_ODS.pdf

3. Evaluación

El tema central para la TIM es: “*El papel del maestro y la maestra de Educación Primaria ante situaciones de consumo*”.

Evaluación

- Sistema de evaluación continua

-La TIM es de obligado cumplimiento para todo el alumnado. Se exigirá un 80% de asistencia a las sesiones correspondientes a clases y tutorías.

La nota correspondiente a la TIM equivale al 16% de la nota final de cada materia (1'6 puntos).

-Si se suspende la materia, pero se ha aprobado la TIM, se guardará la nota correspondiente a ésta hasta la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

-La evaluación de la TIM consta de dos partes:

A) Evaluación realizada por el alumnado, que incluye la autoevaluación respecto a lo aprendido, teniendo en cuenta las competencias a desarrollar en la TIM, y la autoevaluación y coevaluación del trabajo del grupo (*Entregable Individual 2*), lo que supondrá el 30% de la nota de la TIM. Todas las evaluaciones (auto y coevaluaciones) de los diferentes miembros del grupo tendrán el mismo peso. No se tendrá en cuenta la evaluación que no esté debidamente justificada.

B) Evaluación realizada por el profesorado tutor que evalúa el proceso y el trabajo escrito, que supondrá el 70% de la nota de la TIM, basada en criterios relacionados con el nivel de adquisición de las competencias de la TIM.

- La evaluación del proceso tendrá un valor del 25%. Se evaluarán el proceso individual, y el proceso grupal, utilizando el *Entregable Individual 1*, el *Entregable Individual 2*, el *Entregable Grupal 1*, el *Entregable Grupal 3* y las anotaciones recogidas a lo largo de las diferentes sesiones de tutoría.

- La evaluación del trabajo escrito presentado (*Entregable Grupal 2 y Entregable Grupal 3*) tendrá un valor del 45%.

Es necesario superar ambas partes para poder aprobar la TIM.

- Sistema de evaluación final-

- Al igual que en el caso de la evaluación continua la realización de la TIM es de obligado cumplimiento para todo el alumnado.

- El alumnado que opte por la evaluación final deberá realizar la TIM de manera individual y defenderla frente a un tribunal formado por tres docentes del módulo.

- El sistema de evaluación será el mismo que en el caso de la evaluación continua con una modificación:

Al tratarse de un trabajo individual y no haber coevaluación, la distribución de la calificación será:

A) Evaluación realizada por el alumnado (autoevaluación): 10%.

B) Evaluación realizada por el profesorado (tribunal): 90% (proceso 30% y tarabajo presentado 60%).

4. Anexos

ANEXO 1

ODS 12 | Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivos específicos de aprendizaje para todos los ODS

A continuación, se indican objetivos específicos de aprendizaje del ODS 12, descritos en los dominios cognitivo, socioemocional y conductual.

- El **dominio cognitivo** comprende el conocimiento y las herramientas de pensamiento necesarias para comprender mejor el ODS y los desafíos implicados en su consecución.
- El **dominio socioemocional** incluye las habilidades sociales que facultan a los alumnos para colaborar, negociar y comunicarse con el objeto de promover los ODS, así como las habilidades, valores, actitudes e incentivos de autorreflexión que les permiten desarrollarse.
- El **dominio conductual** describe las competencias de acción.

Además, se presentan para el ODS 12 sugerencias de temas y enfoques pedagógicos

Objetivos de aprendizaje para el ODS 12 "Producción y consumo responsables"

Objetivos de aprendizaje cognitivos

1. El/la alumno/a comprende cómo las decisiones de estilo de vida individual influyen en el desarrollo social, económico y ambiental.
2. El/la alumno/a comprende los patrones y las cadenas de valor de la producción y el consumo, y la interrelación entre la producción y el consumo (oferta y demanda, sustancias tóxicas, emisiones de CO₂, generación de desechos, salud, condiciones laborales, pobreza, etc.).
3. El/la alumno/a conoce los roles, los derechos y los deberes de los distintos actores en la producción y el consumo (medios y publicidad, empresas, municipios, legislación, consumidores, etc.).
4. El/la alumno/a sabe sobre las estrategias y las prácticas de producción y consumo sostenibles.
5. El/la alumno/a comprende los dilemas/compensaciones y los cambios sistémicos necesarios para alcanzar un consumo y una producción sostenibles.

Objetivos de aprendizaje socioemocionales

1. El/la alumno/a es capaz de hablar sobre la necesidad de prácticas sostenibles en la producción y el consumo.
2. El/la alumno/a es capaz de motivar a otros a adoptar prácticas sostenibles en el consumo y la producción.
3. El/la alumno/a es capaz de diferenciar entre las necesidades y los deseos, y de reflexionar en torno a su propia conducta de consumo individual a la luz de las necesidades del mundo natural, de otras personas, culturas y países, y de las futuras generaciones.
4. El/la alumno/a es capaz de visualizar estilos de vida sostenibles.
5. El/la alumno/a es capaz de sentirse responsable de los impactos ambientales y sociales de su propia conducta individual como productor o consumidor.

Objetivos de aprendizaje conductuales

1. El/la alumno/a es capaz de planificar, implementar y evaluar actividades relacionadas con el consumo utilizando criterios de sostenibilidad actuales.
2. El/la alumno/a es capaz de evaluar, participar e influenciar la toma de decisiones sobre

procesos de adquisición en el sector público.

3. El/la alumno/a es capaz de promover patrones de producción sostenibles.

4. El/la alumno/a es capaz de asumir críticamente su rol como parte interesada activa en el mercado.

5. El/la alumno/a es capaz de desafiar las orientaciones culturales y sociales sobre consumo y producción.

Temas sugeridos para el ODS 12 "Producción y consumo responsables"

- Publicidad, presión de los pares, pertenencia y creación de identidad
- Historial de producción y consumo, patrones y cadenas de valor, y gestión y uso de recursos naturales (renovables y no renovables)
- Impactos ambientales y sociales de la producción y el consumo Producción y consumo de energía (transporte, uso comercial y residencial, energías renovables)
- Producción y consumo de alimentos (agricultura, procesamiento de alimentos, elecciones y hábitos alimentarios, generación de desechos, deforestación, sobreconsumo de alimentos y hambre)
- Turismo
- Generación y gestión de desechos (prevención, reducción, reciclaje, reutilización)
- Estilos de vida sostenibles y diversas prácticas de producción y consumo sostenibles
- Sistemas de etiquetado y certificados para la producción y el consumo sostenibles
- Economía verde (de la cuna a la cuna, economía circular, crecimiento verde, decrecimiento)

Ejemplos de enfoques y métodos de aprendizaje para el ODS 12 "Consumo y producción responsables"

- Calcular y reflexionar sobre la propia huella ecológica⁹
- Analizar diversos productos (por ejemplo, teléfonos celulares, computadores, ropa) utilizando el análisis del ciclo de vida (ACV)
- Administrar una empresa de estudiantes que fabrique y venda productos sostenibles
- Hacer juegos de rol con distintas funciones del sistema de comercio (productor, publicista, consumidor, gestor de desechos, etc.)
- Filmar cortos/documentales para hacer que los alumnos comprendan los patrones de producción y consumo (por ejemplo, La Historia de las cosas de Annie Leonard¹⁰)
- Crear y dirigir un proyecto de acción (juvenil) relacionado con la producción y el consumo (por ejemplo, moda, tecnología, etc.)
- Realizar un proyecto de investigación en torno a: "¿Se trata la sostenibilidad de renunciar a cosas?"

9. La huella ecológica es una forma de medida del impacto humano en los ecosistemas de la Tierra. Mide el suministro de la naturaleza y la demanda sobre la misma, lo que se mide en espacios naturales silvestres o cantidad de capital natural consumido al año. Ver: <http://www.footprintnetwork.org/en/index.php/GFN/page/calculators/>.

10. <http://storyofstuff.org/movies/story-of-stuff/>

FUENTE: UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. UNESCO:París. Pags. 11, 34-35.

ANEXO 2

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
G1. Conocer las áreas curriculares de la E. Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
G2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
G3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües G3bis Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
G7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
G7bis Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
G10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
G10bis Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo entre los estudiantes
G11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación
G11bis Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
G13. Dominar el euskara y el castellano, y al menos otra lengua extranjera, demostrando una correcta y adecuada producción y comprensión lingüística para poder ejercer su profesión en un contexto educativo plurilingüe, desarrollando actitudes de respeto a la diversidad lingüística y cultural

ANEXO 3

ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA TIM	CONTENIDOS A TRABAJAR EN LA TIM	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS TRAS LA TIM	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Mostrar habilidades sociales para entender y abordar situaciones educativas en contextos diversos, contribuyendo con su esfuerzo individual y capacidad reflexiva a la realización de un trabajo cooperativo.	Las relaciones interpersonales en el contexto escolar Las teorías de aprendizaje y de la construcción del conocimiento	Tener empatía a la hora de analizar las situaciones educativas Participar de manera activa, razonada y fundamentada en el trabajo grupal del aula Establecer relaciones apropiadas entre los principios básicos de los procesos educativos y las situaciones concretas analizadas Manejar adecuadamente las técnicas de búsqueda y manejo de la información. Ser capaces de proponer de modo argumentado sus puntos de vista. Ser capaces de escuchar los puntos de vista del resto Ser capaces de reconsiderar sus puntos de vista a partir de las aportaciones de los demás	G10bis G11bis
DIDÁCTICA GENERAL	1.- Utilizar preguntas básicas para mantener una actitud autónoma, reflexiva y crítica a la hora de comprender los procesos de enseñanza aprendizaje e intervenir en ellos. Y esto cada alumno y también cada equipo de trabajo 2.- Considerar las perspectivas y posibilidades que ofrece la didáctica general al dar cualquier paso en la TIM, para enriquecer la comprensión del problema, y para que las respuestas que se den en el mismo sean más adecuadas y creativas 3.- Analizar el espacio que ocupa el consumismo en el <i>currículum</i> oficial, ausente y oculto, y utilizar este análisis para elaborar propuestas críticas en la TIM 4.- Integrar el análisis situacional en el proceso de ABP 5.- Planificar y evaluar la actividad de enseñanza-aprendizaje del aula siempre desde una perspectiva innovadora	1- Actitud autónoma, reflexiva y crítica 2.- Utilización de los paradigmas, de los conceptos y modelos de enseñanza aprendizaje (perspectivas y posibilidades) 3.- <i>Curriculum</i> (oficial, ausente y oculto) y consumismo 4.- El análisis situacional en el proceso ABP 5.- Planificación innovadora de propuestas para solucionar problemas de enseñanza aprendizaje	1- A la hora de comprender e intervenir en cualquier problema escolar formular o hacer preguntas básicas y responderlas (donde está ocurriendo este problema, quienes están implicados, desde cuando está ocurriendo, a quién le interesa que esto sea así, qué consecuencias tiene, podría hacerse de otra forma...) 2.- Utilizar diferentes contenidos de la didáctica general cuando haya que tomar decisiones, argumentar y elaborar propuestas en el proceso de la TIM 3.- Hacer referencia al <i>currículum</i> oculto ausente y oficial, en el trabajo de la TIM. 4.- Aplicar las variables y el proceso que se utiliza para concretar prioridades en el análisis situacional en el TIM, sobre todo a la hora de comprender el problema y de elegir hipótesis.	G10. G10bis G1 G10 G1 G10

	6.- Desarrollar todo el proceso de la TIM, teniendo en cuenta los diferentes niveles de intervención docente	6.- Niveles de intervención docente y respuestas de la escuela al consumismo. (La interacción con niños y niñas; la gestión de los grupos; la coordinación y el trabajo en equipo a nivel de centro, tanto con las familias, como con los compañeros de trabajo; el trabajo con otros agentes sociales externos al centro)	5.- Elaborar una propuesta para solucionar el problema definido por el equipo en la TIM. Esta propuesta incluirá intencionalidades, principios metodológicos, actividades y sistema de evaluación. La propuesta será coherente entre sus elementos y en relación al problema analizado. En la propuesta el lugar de las prácticas tradicionales, será ocupado por prácticas innovadoras. 6.- Realizar el proceso de la TIM considerando los diferentes niveles de intervención docente.	G2 G10 G2 G10 G13 G7 G10bis G13
CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	Analizar el consumo como práctica social Analizar y valorar la importancia en la educación para el consumo Valorar como el consumidor puede influir en la economía Identificar y analizar el papel de la publicidad en la sociedad de consumo	El consumo como hecho social a largo de la Historia Característica de la sociedad de consumo: productores y consumidores Transición de una economía basada en la producción a otra basada en el consumo El papel de la publicidad en la sociedad de consumo Derechos y deberes del consumidor	Desarrollar una cultura de consumidores responsables Identificar los mecanismos de mercado Comprender nuestra responsabilidad como consumidores en los resultados finales de nuestra economía Valorar la importancia de la publicidad en el consumo y en la economía	G3 bis. G7bis G11bis
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	1.- Saber utilizar las matemáticas como instrumento para analizar, desde un punto de vista crítico, situaciones de consumo 2.- Mejorar las destrezas comunicativas argumentando, justificando y expresando, sobre una base matemática, las ideas fundamentales de un problema y su validez. 3.- Manejar y usar de modo crítico las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación con el fin de aplicarlas de modo didáctico al ámbito de las matemáticas	Tratamiento de la información: aspectos estadísticos y gráficos Utilización de diferentes conjuntos numéricos (números racionales en sus diversas formas de expresión, porcentajes, ...)	1.a. Elección de las herramientas matemáticas adecuadas a la situación que se quiere explorar 1.b. Utilización de diversas herramientas matemáticas. 2.a. Elaborar, empíricamente, inducciones	G1 G3bis G3bis G11

	4.- Constatar la relación entre las matemáticas y otras materias, así como la utilidad de las matemáticas para la resolución de problemas de la vida cotidiana	Proporcionalidad, semejanza Empleo de lenguaje simbólico Precisión en los datos numéricos manejados y ajuste de éstos a la situación real modelizada	basadas en experiencias significativas 2.b. Expresarse, oralmente y por escrito, de manera coherente, correcta y adecuada 2.c. Mostrar un manejo suficiente de la terminología matemática 3.a. Usar diferentes técnicas y medios de comunicación de resultados 3.b. Capacidad de crítica ante diferentes presentaciones estadísticas o gráficas de un mismo problema 3.c. No redundancia en la información presentada (sobreinformación), en aras a una mayor claridad en la transmisión de resultados 4.a. Abordar la situación planteada desde diferentes experiencias extraídas de la vida cotidiana 4.b. Apreciar la capacidad de síntesis que las matemáticas aportan en la comprensión de la situación planteada	G11bis G7bis G10bis
CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA I	1.- Conocer y comprender la influencia de los hábitos de consumo en el agotamiento de los recursos y generación de contaminación y residuos y en la salud de las personas, teniendo en cuenta la variable género 2.- Considerar en la propuesta de enseñanza-aprendizaje el logro de una sociedad más saludable, sostenible e igualitaria	Concepto de huella ecológica Problemas ambientales de agotamiento de los recursos Problemas ambientales de contaminación y residuos Hábitos de vida saludables Objetivos de la Educación Ambiental Perspectiva de género	1.a.- Reconoce y comprende que determinados hábitos de consumo influyen en el agotamiento de los recursos y en la generación de residuos y contaminación 1.b.- Es consciente de la influencia que determinados hábitos de consumo tienen en la salud y en la desigualdad de género 2.- Tiene en cuenta en el diseño de la secuencia de enseñanza-aprendizaje que uno de los objetivos es encaminarse hacia una sociedad más saludable, sostenible e igualitaria	G1 G2 G7bis G10bis G11bis

ANEXO 4

ESCENARIOS

TEMA: *“El papel del maestro y la maestra de Educación Primaria ante situaciones de consumo”*

- En la presentación del TIM se especificarán los diferentes escenarios sobre los que deberán de trabajar el alumnado.

ANEXO 5

Acta de las reuniones del Grupo: _____

	Hora de inicio	Lugar:	Hora de finalización:
Nombre del Grupo:		Coordinador/a: Secretario/a:	
Asistentes:		Ausentes:	
Temas tratados:			
-			
-			
-			
Decisiones tomadas: 1.- 2.- ...			
Tareas para la próxima reunión:			
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?	Notas
Temas a tratar la siguiente reunión: 1.- 2.- ...			
Fecha de la siguiente reunión:	Lugar:	Hora:	

ANEXO 6

Normas APA para referenciar publicaciones (7ª ed. 2019)¹

Las referencias bibliográficas aparecen **listadas por orden alfabético** de apellido o entidad.

En el caso de varias publicaciones de **un mismo autor/a** aparecerán por orden cronológico decreciente. A las del mismo año se le añade la letra a, b...

Para la **bibliografía on-line**, se especificará el día de consulta y la dirección electrónica escribiendo el siguiente texto: Recuperado el XX-XX-XXXX de <http://www.xxxxxxxx>.

El **título de un libro, revista o página web** siempre se escribe **en cursiva**. Se distingue:

Obras completa: Si se trata de tres autores los dos primeros se separan con una coma y los dos últimos con el símbolo &. Si son más de tres se nombra el primero y se escribe *et al.*

Autor, A. A. (año). *Título de la obra*. Localización: Editorial.

Autor, A. A., & Autor B. B. (año). *Título de la obra*. Editorial.

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). *Título de la obra*. Editorial. Editor, A. A. (Ed.) (año). *Título de la obra*. Editorial.

Parte de una obra: Se deben indicar las páginas primera y última del documento:

Libro compilado:

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). Título del capítulo. En A. Editor, B. Editor & C. Editor (Eds.), *Título de la obra* (pp. xxx-xxx). Editorial.

Revista:

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (año). Título del artículo. *Título de la revista*, xx, xxx-xxx. Ejemplos:

Area Moreira, M. (1999). Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del curriculum. En J.M. Escudero (editor), *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum* (pp. 189-208). Madrid: Síntesis Educación.

Diego Cuscoy, L. (1943). *Folklore infantil*. Instituto de Estudios Canarios.

Díez Gutiérrez, E.J., Terrón Bañuelos, E., & Anguita Martínez, R. (2009). Percepción de las mujeres sobre el techo de cristal en educación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 64, 20-40.

Ezeiza, J., Lekuona, M., & Altuna, E. (1995). *Esalditik testura. Euskaraz trebatzen*. Gaiak argitaletxea.

Feito, R. (1997). El contenido de la enseñanza. In M. Fernández Enguita (Coor.), *Sociología de las instituciones de educación secundaria* (pp. 124-133). ICE/Horsori Universidad de Barcelona.

Hernández, F., & Ventura, M. (2010). *Curriculuma lan-proiektuen bidez nola antolatu. Ezagutza kaleidoskopio bat da*. Euskal Herriko Unibertsitatea.

Hernández, F., & Ventura, M. (1998a). *La organización del curriculum y proyectos de trabajo. Es un caleidoscopio*. ICE-Grao.

Hernández, F., & Ventura, M. (1998b). *Los proyectos de Trabajo una forma de organizar los conocimientos escolares*. ICE-Grao. Recuperado el 03-06-2011 de

¹ Más detalles en <https://www.ehu.eus/documents/11525391/0/APA-7-es.pdf>.

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/los_proyectos_de_trabajo.pdf

- García, M., & Andreu, S. (2003). Las investigadoras científicas: Análisis sociológico del campo científico desde la perspectiva de género. *Revista Complutense de Educación*, 14, 337-360.
- Gobierno de Navarra (1992). *Guía General. Infantil*. Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra y MEC.

ANEXO 7: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL MÓDULO 2 DE EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE Y APELLIDOS:

Teniendo en cuenta las competencias de la Tarea Interdisciplinar de Módulo di respecto a cada una de ellas qué has aprendido y de qué te ha servido aprenderlo, respecto:

COMPETENCIAS	JUSTIFICACIÓN
C1.- Identificar y analizar situaciones sociales mostrando ante ellas actitudes éticas centradas en el consumo, teniendo en cuenta, además, aspectos como el deterioro del medio ambiente, la crisis económica, los desequilibrios sociales, los efectos de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la diferencia de género, los hábitos y modas que atentan contra la salud, las relaciones interpersonales...	
C2.- Diseñar/utilizar estrategias para integrar en el aula el análisis crítico de los hechos relacionados con el consumo, teniendo en cuenta el intercambio de experiencias y opiniones como medio para clarificar los propios valores y la adopción de actitudes personales que ayuden a construir formas de consumo más responsables y sostenibles	
C3.- Desarrollar y mejorar de forma continua el nivel de logro (el dominio) de las competencias transversales del grado: trabajo en equipo, participación, responsabilidad, asertividad, creatividad, comunicación oral y escrita, búsqueda de información, lectura y análisis crítico de la información	

Así mismo, **califica** (de 0 a 10) y justifica la calificación que te otorgas respecto a los siguientes items:

AUTOEVALUACIÓN	0-10	JUSTIFICACIÓN
1. He mantenido una actitud de participación activa en el grupo (he ayudado a que el grupo funcione, preparando las reuniones, escuchando, facilitando la discusión, dinamizando...). 2. He aportado nuevas y relevantes ideas en las discusiones del grupo. 3. He asistido a todas las reuniones del grupo con las tareas asignadas realizadas. 4. He dedicado el tiempo adecuado para la realización del trabajo asignado. 5. He consultado material de fuentes contrastadas y relevantes (especificar).		

ANEXO 8: CUESTIONARIO DE COEVALUACIÓN DEL MÓDULO 2 DE EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE Y APELLIDOS:

Califica (de 0 a 10) y justifica la calificación que otorgas a cada compañero o compañera de tu grupo respecto a los siguientes items:

COEVALUACIÓN	x		y		z		...		...	
	(0-10)	Justificación	(0-10)	Justificación	(0-10)	Justificación	(0-10)	Justificación	(0-10)	Justificación
1. Ha mantenido una actitud de participación activa en el grupo (ha ayudado a que el grupo funcione, preparando las reuniones, escuchando, facilitando la discusión, dinamizando...).										
2. Ha aportado nuevas y relevantes ideas en las discusiones del grupo.										
3. Ha asistido a todas las reuniones del grupo con las tareas asignadas realizadas.										
4. Ha dedicado el tiempo adecuado para la realización del trabajo asignado.										
5. Ha consultado material de fuentes contrastadas y relevantes (especificar).										